

# Quintanilla, Miguel Ángel. *A favor de la razón.* Laetoi: Pamplona, 2021, 200 pp.

**Pablo Vera Vega<sup>1</sup>**

Universidad de La Laguna, España

Quizás hoy preocuparse por la razón pueda parecer extemporáneo, caduco o incluso estéril. Tal carencia de atributos no puede pensarse, de ningún modo, como resultado de que la razón sea un tema impropio o un acto de barbarie. Las circunstancias no acompañan, no; ¿pero lo han hecho en algún momento? Hoy, la negación gratuita, la mentira emotiva, la certeza masiva y, en definitiva, la posverdad, son focos de resistencia absoluta contra la razón. Y parecen estar ganando la batalla (si es que no la han ganado ya). Pero ante la posibilidad de duda, quizás sólo quede pensar. Porque con mayor o menor intensidad, pensar siempre ha significado resistir. Resistir frente al todo que nos niega; acaso también frente a todo lo que nos reafirma.

Si esta eventual circunstancia nuestra nos incomoda, aunque el esfuerzo sea cada vez mayor, y cada vez más parezca no tener fin, lo único que nos queda es reiterar la necesidad de avanzar desde y con el pensamiento. Cualquier vía alternativa resultará o bien en aporía o bien en calamidad. Necesitamos, por tanto, pensar nuevamente el uso de nuestra razón.

No obstante, el optimismo inherente a la posibilidad de pensar no tiene porqué compartirse ni tiene porqué creerse como un principio inde-mostrado. Menos aún hoy que, como digo, el irracionalismo ya no es sólo una *performance* académica posmoderna sino una tendencia popular que se cree, de hecho, muy racionalista. Porque probar la eficacia de la razón entra-

<sup>1</sup> pveraveg@ull.edu.es

ña problemas. Y en esos problemas justamente hallamos la genial solución que ofrece Miguel Ángel Quintanilla en su *A favor de la razón*, que fue originalmente publicado en 1981, pero que logra ahora su segunda y ampliada edición. Es importante notar que entre esa primera edición y esta segunda han pasado cuarenta años. Justo el tiempo que separa la Transición del actual estado de inmadurez democrática en el que nos vemos inmersos. En su primera edición, *A favor de la razón*, aparecía como un arma contra el irracionalismo que abundaba en las aulas y en las letras; hoy, con los mismos contenidos, parece extender su ataque ampliando su horizonte. Es destacable que en la trayectoria intelectual del autor puede percibirse esa defensa encarnada, vivida, de la razón como una constante. Desde *A favor de la razón* hasta *Filosofía ciudadana* (2020) pasando por *La utopía racional* (1989) o, más recientemente, por *Tecnologías entrañables* (2017), el esfuerzo por pensar y por fomentar el pensamiento acompaña y unifica, desde cierto punto de vista, la biografía intelectual de Quintanilla.

Pero, volviendo al tema de la razón y su defensa, tal y como se nos dice en la PRESENTACIÓN A LA PRIMERA EDICIÓN, en *A favor de la razón* no se pretende una argumentación en favor de la razón. Contra esa tentación tan clásica y tan manida, el autor nos presenta algo mucho más útil o, ¿por qué no decirlo?, algo que sí es posible: el ejemplo. *A favor de la razón* es el ejercicio de brega en favor de una actitud (Quintanilla 16).

Ciertamente cabría argumentar contra los excesos de la pompa irracionalista. Cabe, de hecho, argumentar en contra del delirio. Incluso puede ser viable plantear seriamente argumentos a favor del uso de la razón. El modelo del filosofar inevitable del *Protréptico* aristotélico sigue vigente. Pero ¿para quién o para qué sigue vigente?

Esta pregunta, tan aparentemente desubicada, es, según creo, fundamental. Si no tenemos bien a mano la respuesta apenas podremos entender el procedimiento de ir a favor de la razón. El ejemplo, prueba de la eficacia de un argumento, aleja la brega a favor de la razón de su uso meramente especulativo y abstracto. Se trata de pensar prácticamente, de poner en práctica el pensamiento o, mejor dicho, de mostrar cómo el pensamiento llega, efectivamente y sin embelecocos, a las cosas. Sólo así se descartará, sin piruetas conceptuales que no convencen más que a los convencidos, la posibilidad actual del pesimismo irracionalista.

Este espíritu práctico, tan alejado de las pretensiones a las que nos tiene acostumbrados la Filosofía, se traduce tanto en la temática como en el estilo. Quedan completamente apartadas las abstrusísimas disquisiciones a las que Heidegger nos quiso acostumbrar con su tácitamente imperativo *¿Qué significa pensar?* (1952). *A favor de la razón* es un texto con manifiesta voluntad de claridad y transparencia. Quiere carecer y carece, por fortuna, de misterios. No se pierde en insondables profundidades.

Y su pretensión de claridad es casi obligada. No se trata ni de gracia ni de accidente: *A favor de la razón* se alinea con el programa ilustrado, aunque su propuesta, de corte mucho más popular y socialista, se aleja del aristocratismo de la Ilustración (Quintanilla 26). No obstante, el racionalismo al que tendía la ilustración sigue siendo aquí el núcleo de la propuesta. Para Quintanilla este racionalismo ilustrado significa un racionalismo cívico, acaso también un racionalismo con democracia radical o, simplemente, un racionalismo con amor (Quintanilla 170). La actitud defendida y nuevamente propuesta en *A favor de la razón*; la actitud que se opone al derrotismo irracionalista es, justamente, la actitud crítica propia del racionalismo.

Ahora bien, los lectores de Filosofía sabemos que «actitud crítica» es casi un eslogan, que tiene mucho, demasiado, de tópico publicitario. Teorías de la Crítica puede haber muchas, tantas como Teorías de la Razón y, por tanto, resulta relevante preguntarse en qué consiste la actitud crítica defendida por Quintanilla. La respuesta es de corte cientista, pero no dogmático. Para Quintanilla la razón no es ni la razón vital, ni la poética, ni tampoco la razón dialéctica. La razón sobre la que aquí se trabaja tiene mucho de razón instrumental, pero esta aceptación, que tanto puede incomodar a algunos sectores, no es en modo alguno una sumisión al *status quo*.

En *A favor de la razón* abunda la crítica al irracionalismo, sí, pero en el ejercicio de pensamiento que nos propone, el adversario principal es, en realidad, la mala comprensión del trabajo científico que, entre otros engendros, nos permite pensar que la ciencia es el capital. La ciencia no es neutral, pero no está mal que así sea porque su carencia de neutralidad puede significar un compromiso ciertamente social. No es difícil que tenga una guía política progresista y, aún así, no colapsar. Además, está fundamentalmente relacionada con sus aplicaciones prácticas: no se trata sólo de saber por saber, si no se saber para poder cambiar (¿a mejor?) el mundo. Estas serían algunas

de las características propuestas por Quintanilla para, por así decirlo, desmitificar en algunos aspectos la autonomía de la ciencia. Naturalmente, la ciencia padece presiones, pero ello no impide que podamos proponer otra forma de concebir la ciencia y, por tanto, otra forma de hacerla (Quintanilla 165). «La ciencia es —nos dice Quintanilla— [...] una de las pocas aventuras humanas que, aunque llena de riesgos y tropiezos, todavía merece ser continuada» (Quintanilla 22).

Ir a favor de la razón significa entonces comprometerse con la ciencia y esto tiene sentido en la medida en que hoy «la base de la acción racional es el conocimiento científico» (Quintanilla 17). Pero, es importante remarcarlo, este compromiso es muy peculiar. No se contrae como la obligación que conlleva una promesa; y tampoco es una decisión, o una apuesta (Quintanilla 15). Comprometerse con la ciencia significa tomar una determinada actitud, estar en una razón y no abandonarla. Significa, más concretamente, comprometerse con una forma accesible y no privativa de expresar y configurar nuestra experiencia del mundo (Quintanilla 21). Este compromiso anula toda equidistancia: «en la razón [...] se está o no se está; [...] se ejercita o se adormece» (Quintanilla 15).

Pues bien, el ejercicio de pensamiento, de brega en favor de la razón, que nos presenta Quintanilla se compone ahora, si dejamos de lado las habituales PRESENTACIONES, las NOTAS, la BIBLIOGRAFÍA y el ÍNDICE DE NOMBRES, de nueve capítulos (ocho, presentes en la anterior edición y uno, el último, exclusivo de esta) y un epílogo, también exclusivo de esta segunda edición.

Tanto el primer capítulo, «Racionalismo o barbarie» como el octavo, «Fundamentos materiales del racionalismo», fundamentan y desarrollan la propuesta racionalista que vertebra *A favor de la razón*. Por ello, sirven peculiarmente tanto de introducción como de conclusión y, aunque en mi lectura los privilegio, pueden servir como fundamento, sí, pero también como umbral o incluso también como horizonte. Lo que en ellos se propone, es, más o menos exactamente, aplicado a lo largo de la obra. Consecuentemente, su sentido pleno se percibe en la totalidad de la obra.

En el segundo, «El papel de la filosofía en un mundo tecnológico»; en el séptimo, «El problema de la racionalidad tecnológica»; y en cierto modo también en el sexto, «*Adversus ingenieros*»; se reflexiona en torno al papel de la técnica y de la tecnología, se esboza una filosofía de la tecnología y se

vincula la reflexión filosófica sobre la ciencia con esta última. El conjunto de reflexiones que aparecen en estos capítulos entroncan en la que es, probablemente, la temática en la que más se ha implicado Quintanilla: la filosofía de la tecnología. *Tecnología: un enfoque filosófico* (1ª ed. 1988; 2ª ed. (ampliada) 2005) y la antes mencionada *Tecnologías entrañables* (2017) dan buena cuenta de ello.

El capítulo tercero, «El problema de la neutralidad en un mundo tecnológico»; el cuarto, «Racionalidad científica y teoría teológica»; el quinto, «Marxismo, religión y ciencia»; y, en cierto modo también el anteriormente mencionado «*Adversus ingenieros*», tratan el problema de la racionalidad científica, de la racionalidad (o razonabilidad) de las políticas científicas y de la posibilidad, inspirada en este punto en K. Popper, de intervención científica en el progreso de la sociedad.

Finalmente, el capítulo noveno, «El pensamiento científico y la ideología de izquierdas», abunda en un tema ya planteado en *Filosofía ciudadana* (2020), y, dentro de *A favor de la razón* que sirve para reencauzar y concluir el proyecto racionalista de Quintanilla. De un modo muy característico, Quintanilla basa su propuesta en dos decálogos. Uno, el de la «Ciencia para ciudadanos», que sirve para democratizar la ciencia (Quintanilla 166); el segundo, el de las «Tecnologías entrañables», que sirve para democratizar la tecnología (Quintanilla 167).

Pero, dado el optimismo de *A favor de la razón*, esta obra no podía terminar clausurando, por así decirlo, su propuesta sin más. Se requería un componente emotivo, una suerte de profecía cordial, una esperanza compartida. Así llegamos al Epílogo, donde se constata un avance en lo que a la confianza en la ciencia se refiere. Hoy, nos dice Quintanilla, «hemos logrado una sociedad en la que no es preciso ya justificar el valor del conocimiento científico y la práctica tecnológica como modelos de racionalidad». Pero lejos de poder acomodarnos, debemos recordar que el ideal ilustrado aún no está realizado, y que, si ese avance ha tardado, como mínimo, cuarenta años, «llevará tiempo, pero con un poco de suerte se logrará, y en los próximos cuarenta años habremos podido incorporar el racionalismo a la cultura universal» (Quintanilla 170).

Ahora bien, ¿realmente podemos mantenernos en esa esperanza? La duda aparece, pero junto a ella, también la certeza: parece que, si no creemos

en un futuro mejor, apenas podremos llegar a creer verdaderamente en algo. Apenas podremos actuar. Quizás esa sea la raíz vital de la idea de progreso o del optimismo que revela *A favor de la razón*. Puede que también sea deseable pensar las cosas desde un punto de vista menos ligado a la idea de progreso, pero la posibilidad de mejora, la esperanza, sigue ahí. Puede que, incluso, podemos pensarla como si de un nómeno se tratara. No será palpable: no será lo Dado, será lo Puesto. Y nosotros tendremos, hasta cierto punto, que responsabilizarnos de nuestras ideas. Pero sólo podemos asumir verdaderamente esa responsabilidad si bregamos, nuevamente, a favor de la razón.